

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma: Imprenta Balear.
 Mahón: Orfila.
 Jérica: Cabot.
 Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes:
 En Mallorca, Rs. vn. 8
 En Menorca ó Ibiza, franco
 de porte. 40
 En los demás puntos del rei-
 no, id. id. 12
 Cada número suelto 4

Espíritu de la prensa.

(Del Merlin)

MERLIN acaba de recibir por un conducto *diabligráfico*, una comunicacion participando las ocurrencias que han tenido lugar en la Insula Barataria, célebre por el gobierno que en ella ejerció Sancho y que nos ha sido transmitido por el historiador Cide-Hamete-Ben-Engeli. Los sucesos han sido graves y amenazan aun tener consecuencias importantes. Aunque los acontecimientos son de pais remoto, creo que no disgustará saberlo á mis lectores.

Hé aquí la comunicacion que ha tardado en venir á pesar del conducto extraordinario por donde la he recibido, hasta ayer, y eso que comenzó á escribirse en 20 de junio de 1854.

Esta insula está completamente inierta sobre su porvenir. Cuando Sancho á resultas de aquella malhadada alarma suscitada por sus propios insulares, la abandonó despues de abrazar tiernamente á su compañero fiel de fatigas, vino otro gobierno que gobernaba tal cual y se defendia mejor; de suerte que todo marchaba con regularidad sin que hubiese presentimientos de que habia de llegar un *catadismo*; pero un insular que se le antojó hacerse el quejoso, sin saber de qué, puesto que se le habia colmado de deferencias y consideraciones dió en la mania de ponerse por encima de todo, á cuyo efecto trabajaba de zapa y *tenebrosamente* con unos pocos amigos de confianza armados todos del pensamiento de cargar con el pesado y difícil empeño de hacer nuestra felicidad. *Eclipsóse* el insular á cuyos alcances se iba; pero tuvo maña para armarnos un dulce lazo por cuyo medio se ha ido todo con mil de á caballo. Comenzada la mala senda en el campo y seguida en un pueblecillo inmediato á la capital de Barataria, no fué, sin embargo, el empuje bastante para arras-

trar en pos de sí á todos los insulares. Armóse, no obstante, una buena zambra, porque puestos unos contra otros, las dudas sobre el triunfo, se aumentaban; mas el insular que quiso dominarlo todo viendo que no podia lograrlo, antes que reconocer su yerro, prefirió por una hábil maniobra que tuvo lugar en la patria de D. Quijote, llamar en su auxilio á sus enemigos. Estos no se hicieron esperar, porque á ningun cojo se le olvidan las muletas; pero al verse *entangarilados* cuando menos lo esperaban, quisieron sacudirse por completo la tutela del que ya no necesitaban y acordaron volver á llamar á Sancho para que gobernase la Insula.

Sancho que recordaba lo mal que le fué con sus insulares en la aciaga jornada de la alarma que le escitó á marcharse la primera vez, hizose de rogar para su vuelta; mas al fin, humanizóse y se encargó nuevamente de Barataria y su gobierno Recompensó espléndidamente á los fieles insulares que le acompañaron en la noche de la alarma y háles repartido en escuadras que cuidan esmeradamente de que no vuelvan á repetirse revueltas en que lo menos que sucede es que se *pisotea á las autoridades*, metiendo todo en confusiones que con dificultad se remedian.

Acostumbrados los insulares al atinado gobierno de Sancho, conocido del mundo entero por haberlo dado á la prensa una pluma entre otras privilegiada, lo recibieron como sus antecedentes merecian, es decir, el mayor como el doctor Pedro Recio de Tirteafuera, y los demás que sabian como habian de poder manejar á Sancho, lo recibieron con encomio y entusiasmo; segun á sus torcidos fines convenia, pero la mayoría de los baratarios que no estaba en el secreto, y solo recordaba la *jarana de marras*, callaban y se mostraban conformados, que es cuanto de ellos podia exigirse.

Sancho, en efecto, volvió á las an-

dadas y comenzó á gobernar con aquella mezcla de estupidez y rudeza de que diera en otros tiempos tantas pruebas; pero como el consejo de la insula era demasiado numeroso y cada uno queria su cosa, aunque todos decian que querian á Sancho, armóse tal gaza-pina que los nacidos no han conocido otra semejante.

La dislocacion ha llegado á su colmo: no son nada los desmanes que Sancho vió en la capital de su insula cuando salió por primera vez á rondarla, y eso que tropezó con dos *hombres armados* que se acuchillaban: con otro que huia de la justicia sin mas que verla: y con una honrada moza á quien la curiosidad sacaba de su casa en las altas horas de la noche; sin contar con las casas de juego y otras frioleras de que pudo enterarse durante su ronda. Ahora los hombres no se acuchillan solo, sino que se matan: á otros no los encuentra la justicia; y dado caso que Sancho se empeñara, como dicho tenia, *en limpiar la insula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida* *en favorecer á los labradores y guardar sus preeminencias á los hijos-dalgos* y sobre todo *en tener respeto á la religion*, difícilmente podrá conseguirlo porque estos tiempos son mucho peor que aquellos, y toda la insula revoltosa está en armas. No solo la capital ha sido perturbada: un considerable número de pueblos lamentan tambien desórdenes y atropellos, de forma que Sancho está tentado de coger el rucio y volverse bonitamente á su pueblo para evitarse malos ratos, como ya ha amenazado mas de una vez hacerlo, consiguiendo con ello tranquilizar espíritus de suyo intranquilos y revoltosos. ¡Ojalá lo haga; y pronto, porque está visto que sabe poco!

Por fin el *Concejo* ha comprendido que es muy sabroso ir cada uno á su negocio dejándose de ambages y circunloquios, y á virtud de haber comprendido eso, háse dividido en distintos

bandos. Algo se espera de esta division que se cree fundada en que cada uno de estos bandos quiere monopolizar la influencia de Sancho sin duda para convertirla en bien de la insula, porque no es de esperar otra cosa al ver la generosidad y el desinterés de que todo el mundo está dando pruebas.

Entretanto los insulares que pertenecen al *Concejo* ni á los que nombraron el *Concejo*, se meten en su casa, trabajan si tienen qué, comen ó ayunan, y sobre todo callan muy buenas cosas, porque si se arriesgan á decir las, no está claro que daerman tranquilos y lo que no está turbio es que se vayan á espiar el gusto de dárselo á la lengua ó á la pluma á un sitio *peñascoso* donde ya se han echado los fundamentos de una Colonia que, al parecer, será numerosa. El horizonte está cargado: hay nubes rojizas y blancas, ligeras y densas, oscuras y *tornasoladas*; presentando el cielo un aspecto tan abigarrado que los solo sabe donde iremos á parar.

Despues de todo, nuestros vecinos los de *Trapobana*, libres ya de una guerra que les mortificaba, parece que cometen el atrevimiento de desear no tener motivo de recelo con nuestras locuras. Esto tambien nos preocupa aunque lo disimulamos; pero ya se arreglará todo, que persona competente tenemos allí que sabrá hibanar una buena compostura.

Avisote, Merlin de tales ocurrencias por si te parece oportuno venir á influir en esta en otro tiempo afortunada insula, que desea mejorar de situacion aunque sea por el influjo de los encantamientos.

Yo que me hallo aqui nosolo ocupado, sino repetidamente aburrido de ver lo que veo, no pienso en semejante viaje. Bastante tengo que hacer con mi laboratorio del que, francamente, me prometí sacar toda clase de productos menos recogidas, para contener las cuales he tenido que buscar una gran redoma.

Muy sensibles me son las vicisitudes

FOLLETIN.

El cantar de los cantares.

que te digo la verdad,
 que el amor muestro en dos partes
 no tiene seguridad.

Grandes esfuerzos has hecho para conseguir que quede enmendado el trueno aquel, y la nacion no recuerde el mal que la ocasionaste, proporcionando otros bienes.... Pero vano fué el intento, lo juro por Santa Irene; y mas que nunca maldice el programa de aquel peje, que te embaucó miserable y te dió gato por liebre. Mucho al progreso acaricias, le das besos y haces dengues y prodigas alabanzas y te hombreas con sus gentes; mas nunca de ti se fia, siempre recela y te teme.... Descuidate y ya verás cómo te casca las liendres, aunque vistes su casaca, y has adoptado su Kepis. ¡Con razon dice un cantar antiguo de aquesta suerte!.....

Cuando uno quiere á una
 y esta una no le quiere,
 es lo mismo que encontrarse
 un calvo en la calle un peine.

III.
 ¿Por qué dejastes las filas
 en que habias militado
 ganando favor y nombre
 y otras cosas que me callo?
 ¡Qué indiscrecion la de ser
 tan lijero, tan voltario,
 dejando al amigo fiel
 por un amigo prestado!
 Si ahora te castiga el cielo
 y te miras despreciado
 ¿á quién te podrás quejar
 de tu infortunio, cuitado?
 ¿Dónde hallarás un amigo?
 ¿Dónde hallarás una mano
 que fiel estreche la tuya
 segura y sin sobresalto?
 ¿Será ese amigo leal
 el amigo del penacho?...
 Pero escucha una cancion
 que ahora viene muy al caso.
 Yo conozco quien tenia
 un pajarillo en la mano

y por querer cojer otro
 se le escaparon entrambos.

IV.
 Cuanto mas pienso en tu accion
 mas me asombro y me confundo,
 porque yo te tuve siempre
 por hidalgo y por sesudo....
 Pero no hay remedio ya,
 si es que algun día le hubo,
 para evitarte que des
 un estrepitoso tumbó.
 Si he de decir la verdad,
 cosa es que lo siento mucho,
 mas lo quisistes así
 y ha de cumplirse tu gusto.
 Mucho la caída teme
 á impulsos de algun tumulto,
 de esos que por desahogo
 se forman en un minuto.
 Si te vieres apurado
 toma al chaskás por escudo,
 que el chaskás te amparará
 contra el patriótico erupio.
 Solo te puede decir
 el partido que fué tuyo:
 Tú dejaste mi amistad
 por querer seguir tu rumbo,
 anda que presto verás
 el pago que te dá el mundo.

¡Qué poco cuerdo anduviste
 cuando dos años atrás
 salistes por esos mundos
 á impulsos de Barrabás,
 echándolo todo al traste
 por saciar la vanidad
 y aumentar á tus bordados
 otro ringorringo mas!
 ¿No veias al progreso
 garras y oreja enseñar?
 ¡El Kepis no columbrabas
 ni el penacho del chaskás?
 ¡Lo blanco y negro, creiste
 se pudiera amalgamar,
 Y que el carbon y la nieve
 cambiaran su calidad?
 ¡A fé que ya lo estás viendo,
 ¡Aun no te convencerás!
 Pues yo quiero repetirte,
 amiguilo, este cantar:
 Por el nombre que yo tengo

de los pobres insulares de Baratarta: compadezco que se vean reducidos á callar lo que se les ocurre, porque fueron siempre algo habladores y deben tener una gran privación con su forzado silencio; pero si quieren cesar en ese padecimiento, vénganse aquí y verán como consiguen decir todo lo que quieren, porque si no pueden circular escrito lo que desean en razón de sufrir la suerte que yo sufro, en el caso de que les formen causa cada defensa les proporciona decir todo lo que gusten; y ya porque corran sus escritos sin dificultad, ó ya porque los recojan y les encausen, tienen el consuelo de desahogarse.

Y con esto me despido por hoy deseando que mis lectores se interesen por los pobres baratarios, *caramento* gobernados y de cuya situación les daré noticias cuando las reciba.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

Paris 20 de marzo.

El acontecimiento que está llamando casi exclusivamente la atención en la actualidad es el feliz alumbramiento de S. M. la Emperatriz. Muchos días hacia que el Monitor anunciaba la proximidad del momento con tanta impaciencia esperado en las Tullerías y el cual debían realizarse ó aplazarse las esperanzas de Napoleón. Partidarios y adversarios del poder se habían formado tácitamente la opinión de que la fortuna, tan propicia hasta ahora con el jefe del estado, le protegería en esta circunstancia, y se hallaban convencidos de que su augusta esposa no solo daría á luz un vástago imperial sin exponer sus días, sino que este sería varón para colmar mejor los deseos de su afortunado esposo. Los 40 cañonazos no causaron por consiguiente la menor sorpresa, y como todo estaba dispuesto, por la noche aparecieron espléndidamente iluminados los monumentos públicos y algunos edificios particulares. Una copiosa lluvia apagó desgraciadamente la mayor parte de la iluminación, privando de este espectáculo al público novelero de esta ciudad, y siendo motivo para que algunos burlones dijeran que el emperador, tan feliz en todo, no había logrado aun ejercer su influjo sobre los elementos.

Napoleón III, como todos sus antecesores en el trono de Francia, cuenta detractores apasionados, pero tiene igualmente partidarios fanáticos, y si los unos lo niegan todo indistintamente, los otros todo lo aprueban y aplauden siempre, sin advertir que sus alabanzas son mas perjudiciales que las críticas mas amargas. Sin embargo, una gran mayoría de la población adopta un justo medio entre ambos extremos, y mira las cosas en calma y bajo su verdadero aspecto. Estas personas sensatas dejan que los descontentadizos y malévolos busquen manchas en el sol para con-

solarse: que digan, con la historia en la mano, que desde el 89 no ha ocupado el trono ningun heredero directo; que recuerdan con secreta alegría que Luis XVII murió en el Temple y el rey de Roma en Viena, que el duque de Berry fué víctima de un asesino, que el duque de Orleans pereció en el camino de Neully y el conde de Paris en Alemania, y que añadan que la historia es la constante repetición de lo pasado, pues no dan mas importancia de la que se merecen á las predicciones de estos agoreros de partido que pretenden adivinar el secreto de Dios, aunque no dicen como sus adversarios que el nacimiento de un niño da al emperador una fuerza irresistible, y por consiguiente el derecho de no retroceder ante ningun obstáculo.

La historia abunda en duras y severas lecciones; no lo dudamos: pero tambien nos dice que el poder es efímero en el mundo, y que desaparece en un dia bajo el soplo de una tempestad popular el que parece basado sobre los mas sólidos cimientos. Nos muestra á los príncipes y á los monarcas siguiendo el triste camino del destierro, y espirando en extranjero suelo con los ojos dirigidos hácia esa Francia que no les habia sabido comprender y les habia rechazado; pero al lado de estas lecciones ¿no nos da la historia otras no menos significativas que nos predicen que en adelante serán quizás imposibles semejantes catástrofes? ¿Los yerros de los que descansan en el sepulcro nada en enseñan á sus descendientes? ¿Debemos ser tan fatalistas que debamos creer que los reyes de la tierra están condenados por la Providencia á seguir un círculo sangriento, á encontrar los mismos obstáculos, á estrellarse en los mismos errores y á alcanzar el mismo destino? No; Dios castiga con frecuencia, pero con mas frecuencia aun salva y perdona.

No hay duda; el nacimiento de un heredero duplica la fuerza y el poder del Emperador, consolidando su presente y asegurando su porvenir; pero si le dá al mismo tiempo derechos, no el de retroceder ante ningun obstáculo, no le impone otras obligaciones tan sagradas como sus derechos.

Nadie desconoce cuales han sido los medios que han contribuido á entronizar á Luis Bonaparte desde su nombramiento de presidente de la república y del golpe de Estado del 2 de diciembre; como se grangeó este principio el afecto de una gran mayoría de la nación; cuales fueron las razones que le obligaron á adoptar medidas escepcionales para asegurar su trono, vacilante aun y estremeciéndose con los últimos soplos del torbellino revolucionario que habia recorrido toda la vieja Europa, y como reunió en torno suyo á las personas honradas que temblaban al recordar las terribles escenas de febrero de 1848 y las espantosas jornadas de junio.

La licencia, el desorden y la anarquía necesitaban una fuerte presión que impidiese la explosión que constantemente amenazaba; la prensa y la tribuna guardaron desde entonces un reservado silencio; y los que ocupaban en los gobiernos anteriores los destinos mas elevados fueron sustituidos, con raras escepciones, por hombres amigos y adictos al emperador, en su mayor parte desconocidos, y que por esta misma razón no añadían mas fuerza al poder. Pero el emperador

no pedía fuerza á los que le rodeaban: decidido á obedecer en adelante á su propio impulso y á imponer su sistema, no quería tener á su lado mas que servidores, que solo raras veces aventurasen un tímido consejo, y estuviesen constantemente dispuestos á cumplir los mandatos del soberano á quien debían su posición. En una palabra, quería ser seguido, no seguir á nadie, y los hechos demuestran como con su energía y su indudable capacidad ha llegado á imponer á la Francia un yugo que las circunstancias habian hecho inevitable.

Pero hoy, tras un acontecimiento tan fausto que afirma sobre sólidas bases el poder del emperador: en visperas de firmarse una paz europea: habienlo desaparecido casi enteramente el espíritu del desorden; encadenadas las facciones; cuando la industria ha hallado el único campo de batalla donde en lo sucesivo han de luchar tan solo los hombres, y en el solemne momento en que todas las clases de la sociedad sienten unánime y espontáneamente una alegría sincera ¿no es tiempo ya de suavizar los medios rigurosos que hasta ahor ha tenido que emplear el gobierno? La cuerda está ya tan tirante que muchos temen que al menor impulso se rompa.

Pero no suceda así; el que es feliz se complace en que participen todos de su dicha, y el emperador, aconsejado por su propia experiencia, tomará medida de severa prudencia, pero mas en armonia con las necesidades de la época. El mundo se transforma todos los dias, y es preciso seguirlo en sus transformaciones, saber adoptar sus ideas nuevas, secundar sus nuevas tendencias, no obstinarse en oponerle obstáculos, y hacerle alguna concesión para que no lo exija todo tras una absoluta negativa.

El Emperador desplegará su natural generosidad con motivo del nacimiento de su hijo, y no dudamos que está convencido de que la caridad es la virtud mas grata al cielo. Felicitamos por consiguiente al Emperador por tan bondadosos sentimientos, y si nuestra humilde voz pudiera llegar hasta él, diríamos: Dios acaba de concederle la alegría mayor que puede sentir el hombre; os ha nacido un hijo, la esperanza de vuestra raza, el porvenir de vuestra dinastía, y los mas felices auspicios han acogido al heredero de vuestro nombre al venir al mundo. Sale á la luz, y su aparición es saludada por uránimes aclamaciones y anunciada á la Francia como uno de esos acontecimientos que forman época en una nación. Habiéis querido que vuestra alegría fuese tambien la de muchos desgraciados, y habéis dado 200,000 francos para desempeñar objetos preciosos para el pobre depositados en el Monte de piedad; ha sido un rasgo de caridad. Habiéis dado 10,000 francos á cada sociedad de artistas, de literatos, de autores dramáticos, etc: ha sido un rasgo de generosidad. Habiéis resuelto que todos los hijos legítimos nacidos el mismo dia que el vuestro fueran ahijados vuestros, y de la Emperatriz: en esto habéis mostrado vuestra gratitud para con Dios. Y mirando en torno vuestro, habéis tratado de recompensar á las personas de mérito, nombrando al doctor Dubois, Comendador de la Legion de honor, promoviendo á M. Fould y M. Hemelin al grado de Gran Cruz, nombrando á Randon, Canrobert y Bosquet mariscales de Francia.....

y esto era justicia. Pero decidme ¿habeis hecho todo el bien que podiais? Estended la mirada lejos del círculo que os rodea: vuestra solicitud ha perdonado ya 40 criminales condenados á presidio, pero advertid que vuestras cárceles encierran tambien hombres cuyo único crimen consiste en haber intentado realizar sueños imposibles, hombres de talento de quienes necesita el país. No os detengáis en tan buena senda; tened una mano amiga á los que gimen en el destierro y os maldicen porque el destierro inspira al hombre el rencor y la venganza. Hállanse entre ellos guerreros esforzados, sabios jurisperitos, hombres distinguidos por su corazon y su ingenio, á quienes la Francia echa de menos á pesar de sus errores, porque una madre ama á todos sus hijos.

Y si nuestra voz pudiese llegar tambien hasta la Emperatriz, le diríamos: El cielo que os hizo nacer en un país amigo, os eligió para un grande y noble destino: os desposó con uno de los hombres mas poderosos del siglo, os hizo madre del heredero de este poder, y vuestro hijo lleva un nombre muy glorioso. Pensad en medio de vuestra dicha, madre venturosa, en las lágrimas de los que oran á sus hijos ausentes; pensad esposa afortunada, en las que por seguir á sus esposos han tenido que separarse de sus amigos, de su familia, de sus afecciones y de su patria; pensad en esto, y todas os bendecirán. Contemplad en cuna que la ciudad de Paris ha regalado á vuestro hijo; la estatua de la Francia, en pie, con la corona en la mano, parece que vela por él; mas abajo dos ángeles, dos encantadoras y celestiales figuras, parece que custodian su sueños y alejan los pesares y dolores: mirad estos dos ángeles, señora, y para que alcancen del cielo la felicidad del tierno vástago imperial, haced que el uno se llame «colvido» y el otro «clemencia».

PALMA 4 DE ABRIL.

Desde que por un golpe *ab irato* fueron suprimidas las contribuciones de puertas y consumos viene siendo cuestion de vida ó muerte para la situación creada en julio de 1854, la manera de cubrir el déficit causado en el presupuesto con la desaparición de aquellas dos partidas entre los ingresos. No siendo fácil sustituir con ventaja los rendimientos abolidos, á poco tiempo de serlo, hubo precisión de exigir un anticipo forzoso que llevara al tesoro las sumas de que con tan poca premeditación se le habia privado: cubriéronse entonces las atenciones del dia; pero al finalizar el ejercicio del presupuesto de 1853, ha renacido la cuestion para el año siguiente, amenazando crear serios conflictos en las altas regiones oficiales si hubiera de resolverse con arreglo á prácticas

V.
Veo bien que ya te pesa,
y que te arrepientes sé,
después de habernos lanzado
en medio de este Belén...
A lo hecho, pecho, se dice:
á lo hecho pecho, pues,
y sufre, que tú quisiste
meterle fraile mostén.
Súfrete, amigo, y baraja,
porque soplar y sorber
ni lo ha hecho ningun cristiano
ni creo que lo haga él.
¿Te fuiste? Jesus te guie,
y el patriarca San José....
Lo siento, pero no lloro:
¡qué diablos, cómo ha de ser!
¿Quiéres tornar? *Vade retro*....
¡Tente allá por San Ginés!
¡Vaya un cambiar de colores!
Recuerda el cantar aquel:
*Me quisiste me olvidaste
me volvistes á querer
zapato que yo desecho
no me le vuelvo á poner.*

VI.
Desesperado, presumo
que progresista te harás;

pero tambien se me ocurre
que el amigo del chaskás
siempre te tendrá eclipsado
no dejándote brillar,
y que algun dia impaciente
y dado ya á Barrabás
en el fondo de tu pecho
sentirás hondo pesar....
No vuelvas atrás los ojos
en busca de lo de atrás,
que el partido moderado
entonará este cantar:
*Zapato que yo desecho
y le arrojo al muladar,
que se le ponga quien quiera
á mi poco se me dá.*

VII.
Grande mal á España hicistes
(esto solo Dios lo sabe)
imitando al que algun dia
ladino entonó la *salve*.
Pero al cabo triunfará
la justicia y no muy tarde,
y cesará de los brujos
el espantoso aquelarre.
No te haré mal, que no sé
causar mal ni pena á nadie,
mas juro que lo deséo

por el alma de mi padre...
Hasta tanto, cantaré
esta copla, no te enfades:
*Algun dia querrá Dios
que yo te encuentre en la calle,
ajustaremos las cuentas
y el que debiere, que pague.*
(MERLIN.)

Los kepis.
FÁBULA

(Parodia de la de Iriarte: «Los huevos».)
Mas allá de Castilla,
en el manchego suelo, hay una villa
que nombran *Manzanares*, donde les fama
que jamas se enjendró ningun programa,
hasta que allá un viajero
galopando detras de un *entorchado*
y viendo su proyecto mal parado
se puso un *Kepis* y tiró el sombrero.
De *Kepis* vino una epidemia, y todos
iguales los llevaban, que el viajante
no enseñó á aderezarlos de otros modos.
Luego de aquella tierra un habitante
al *Kepis* puso franjas y galones;
¡oh! ¡qué elogios se oyeron á porfía
de sú rara y fecunda fantasia!

¡Dan el *Kepis*-chacó á los batallones!
¡Pensamiento feliz!... ¡Felices ellos!
¡Ahora si que están los *Kepis* bellos!
¡Con castillo y granadas!... En la villa
clamaban todos ya: ¡qué maravilla!
No bien se pasó un año
cuando otro dijo: «Pues aquí no queda;
yo los haré de terciopelo y seda»
y aquel guiso de *Kepis* tan extraño,
que el pueblo al punto como moda saca,
hubiera estado largo tiempo en uso,
á no ser porque luego los compuso
un famoso extranjero á la *polaca*.
Así el *Kepis* brilló con mil aliños;
Kepis para la cama;
Kepis para los viejos y los niños,
y pronto *Kepis* llevará la dama;
Kepis para el teatro y el paseo;
¡lindo hace el *Kepis* al que nace feo!
Al cabo todos eran inventores
y los últimos *Kepis* los mejores;
un pobre veterano
les dijo un dia: «Presumis en vano
de ese *cubre-cabezas* de tal fama
¡gracias al que nos *trajo* aquel programa!»
¡Tantas cabezas como el *Kepis* cubre
trasformando paisanos en guerreros,
se cubrirán tal vez *antes de octubre*
con *chambergos*, con *gorras* y *sombrosos*!
(DENT)

parlamentarias. No será así empero, y esta vez, como tantas otras, presenciaremos el triste espectáculo de ver á los hombres de la comunión progresista, á trueque de conservar el mando, ponerse en abierta lucha con sus principios y doctrinas, en contra de la tradición palmaria con sus obras, adoptando hoy á vista de la imperiosa necesidad lo que ayer rechazaban en nombre del bienestar público, y pasando por todo género de humillaciones ante la opinion general del pais que les acusa con justicia, de inconsecuentes, anti-económicos y faltos de las dotes necesarias para gobernar la nacion, mal que les pese á sus amigos y economizadores.

Compárese si no la conducta de los hombres del progreso cuando eran oposicion, con la que vienen observando desde que se hallan en el poder y dedúzcanse las consecuencias que arranca la inflexible lógica de los hechos. Recuérdense sus promesas de gobierno legal, tolerancia, libertad, economías, moralidad, etc. etc. y véase cuan considerable es el número de los españoles que gimen lejos de su patria los unos, separados de sus familias los otros, mientras el gobierno continúa armado de la autorización que solicitó en vista de las acciones levantadas en Aragon, sin que se atreva á desprenderse de ella por mas que no existan hace muchísimo tiempo las causas que le indujeron á pedirla, temiendo sin duda que al soltarla le falte su principal apoyo. Gobierno legal, y se denuncian contratos honoreros, y se ocultan los nombres de los capitalistas que prestan al Tesoro: tolerancia, y las Peñas de San Pedro y las cárceles de Madrid sirven de asilo á muchos editores de periódicos; llegando á tal extremo la persecucion que sufre hoy la prensa, que en ella hay publicacion que cuenta ya cuatro editores en las Peñas, uno en el Saladero y tres denuncias pendientes; de otra habian aparecido seis números y se contaban cinco

recojidas, y como si esto no fuera todavia bastante se inventó el famoso *desacato* que retuvo meses y meses en prision contra todo principio legal á un dignísimo escritor, y ahora se acaba de decretar el destierro de un director de periódico, desentendiéndose de la accion permitida por la ley, que es contra el editor, único responsable en tales publicaciones: libertad, y el pais se halla sobrecojido de espanto ante el motin diario que se le anuncia, y los capitales se han retirado de la pública circulacion, el comercio y las artes se han paralizado por la poca seguridad que tienen, y cunde el malestar general, amenazando la miseria por todas partes: economías, y el presupuesto ha crecido infructuosamente muchos millones, y se nos preparan nuevos impuestos sin que el contribuyente haya experimentado el mas ligero alivio en sus cargas: moralidad, y vemos sustraer por los empleados mismos de las dependencias públicas los fondos del Estado y hasta violar el sagrado de la correspondencia con el fin de apoderarse de los valores que encierra. Y todo esto unido á los delitos que se cometen por doquiera, cuyo mayor número quedan impunes, como ha sucedido en Cataluña con los asesinos del desgraciado Sol y Padris y con los que turbando la pública tranquilidad atacaron la propiedad ajena; en Zaragoza con los que se opusieron tumultuosamente á la estraccion de cereales y del mismo modo reclamaron el perdón de los que procedieron al fraudulento corte de leñas; en Madrid con los que atentaron contra la asamblea en el memorable 7 de febrero; en Málaga con los que sitian y persiguen á las autoridades superiores y con los que promueven una asonada para facilitar la introduccion de numerosas cargas de contrabando; y en otros cien puntos del continente que á cada momento son teatro de escándalos contra las personas y de atentados contra la propiedad.

Tal es el triste estado á que nos hallamos reducidos, y el Gobierno que presencia todas esas demasias, por mas que promete castigar á sus autores, ó carece de energia para hacerlo, ó á su vista merecen mayor persecucion los que en uso de muy legitimos derechos se oponen á su marcha, en vista de los trascendentales perjuicios que ella acarrea al pais. Otra cosa no indica el ver que toda su severidad la gasta en ahorrer la imprenta y en separar de su domicilio á los que le inspiran algun temor por no pertenecer al partido dominante, sin que apesar de las repetidas ocasiones y de las aun mas repetidas instancias, al efecto dirigidas por la prensa de todos colores, haya llegado un dia, durante cerca de dos años, en el cual haya aconsejado al magnánimo corazon de S. M. la concesion de un indulto que abriera las puertas de las cárceles á tanto reo político, y permitiera el regreso á su patria y á sus domicilios á tanto español separado violentamente de los brazos de sus familias, mas bien por solo sus antecedentes que por existir motivos razonables para ello.

Esto en cuanto á lo político, que si abandonamos ese terreno por ser tan fecundo que antes agotaríamos la paciencia de nuestros lectores que concluyéramos de apuntar hechos á cual mas inconcebible, y pasamos á la parte económica, en ella si que hallaremos ancho campo para discurrir. Bástenos empero hacer mencion únicamente de ciertas medidas, tales como el decreto de abono de los once años á los empleados que no los sirvieron, el cual ha formado un ejército de cesantes con opcion á sueldo sin que les corresponda bajo ningun concepto, y el interminable catálogo de pensiones y recompensas otorgadas á los que con las armas en la mano se sublevaron contra poderes legitimamente constituidos, santificando así las revoluciones y premiando á los conspiradores; todo lo

cual unido á la sed hidrópica de vivir á costa del Erario que se han apresurado á apagar en sus amigos los hombres de la situacion, ha producido ese enorme aumento de millones en el presupuesto que nos regalan en 1856 los que en 1854 escalaron el poder al grito de Moralidad y Economías.

Para plantearlas, entonces, suprimieron en un arranque de entusiasmo el impuesto sobre consumos y el derecho de puertas, y desde aquel instante empezó á minarse por sí misma en sus cimientos la situacion. No pudiera suceder de otra manera porque la falta de recursos para cubrir las atenciones del estado hará sucumbir al gobierno que la experimente, y ésta amenaza al actual muy de cerca: la bancarota es la muerte, y la bancarota y el descrédito serán las que acaben con el partido progresista, no hay que dudarlo, en vista de sus eminentes dotes economico-administrativas. Como una muestra de ellas, nos ocuparemos en otro artículo de la manera con que, al parecer, trata el gobierno de eludir su caída inevitable, una vez hecha cuestion de gabinete la del restablecimiento de los impuestos suprimidos, y conocida la oposicion de la asamblea. Nos ha parecido tan peregrina la idea del *centro*, adoptada por el gabinete; revela en sí tanta inventiva, y va á producir sin duda tan excelentes resultados, que bien merece le consagramos escrito aparte, siquiera sea para tratarla con mas detenimiento del que hoy nos permitirian las dimensiones que ha ido tomando el presente. Así lo haremos en uno de nuestros próximos números.

(44)

que les asisten por poderes exclusivos. Pero me distraia de mi propósito: ved en esto no mas el encono que engendra la sátira por inocente y lijera que sea cuando la conciencia nos acusa. Mas ya es tiempo de que me ocupe de la calificación hecha por el ministerio público.

Para seguir al acusador en el examen que ha hecho del número denunciado, tendria tambien que ligar párrafos que en distintos lugares se encuentran, que se aplican á objetos diferentes, que se dirigen á una crítica diversa: esto sería contribuir á inducirlos ó á ratificarlos en el error, y ni aun en pro de mis intereses ó de mis ideas acostumbro á inculcarlo á los tribunales. Examinaré, pues, los cargos hechos, y creo poder desvanecerlos todos, á pesar de cuanto se ha hecho para cerrarme los medios de defensa.

Es el primero, señores, despues de esas consideraciones generales que habéis oido y que se reasumen en una fórmula, en la del anatema mas virulento, apasionado ó injusto contra un partido y los poderes que de él salieron, y á la mas enconada calificación de sus actos; es el primero: repito, el de ser este número una segunda edicion del anterior que ya habia sido condenado. No se ha tomado el trabajo el Promotor de aducir la menor palabra, ni cotejar un número con otro para presentar siquiera una frase idéntica, sin consultar que ese severo cargo envuelve la inculpacion de otro delito, delito marcado por la ley, el de la reproduccion de un artículo condenado. Como ha faltado la prueba, no me es posible otra demostracion que la de rogáros que hagáis lo que el acusador no ha hecho, aunque debia cotejar ambos números del periódico, para que conocais cuán gratuita es esta acusacion.

Pero dice el Promotor: «Una sola diferencia hay entre uno y otro número, la de que en ese se hacen dos ataques nuevos, el uno á mi persona, el otro al jurado: yo prescindiré del mio, porque le desprecio, porque no me importa, pues se funda en haber llenado mi deber, un deber sagrado. Pero ¿cómo prescindir del vuestro? ¿Cómo ver impasible que se ataca á la vez un fallo judicial, y una institucion sagrada, constitucional; garantía de la libertad y de la justicia, contra la cual solo ha podido ensañarse el partido vencido en el delirio de su funesto triunfo?». Luego siguió el Promotor pintando á su manera el proceder de ese partido con la prensa, nos habló de mordazas y otros tormentos, y hasta de lo que se jactaban ciertos hombres de haber abusado en otra época de la prensa para demostrar que era im-

(44)

à donde se dirigia el ataque. ¿Importaba más imponer de este al escribano para que ahorrara el tiempo de una inútil lectura, que instruir al acusado para que se preparase á mostrar su inocencia, si como de hecho sucede aquí, esta le asistia? ¿Podrá decir alguno que al procesado se le han dado todos los medios que la ley quiere, que la razon ordena y la justicia reclama para que pueda desvanecer esa acusacion por mas que sea notoriamente injusta?

¡Ah! señores: yo reto al acusador á que me señale un solo caso en que se haya colocado á un defensor en la tortura en que á mí se me pone, y no protesto contra ella por mí, sino por el que se quiere que juzgueis culpable sin oírle y sin defenderse. Todos los medios que se me han franqueado, vosotros lo habéis visto, consisten en permitirme oír la fugaz palabra del acusador para que en el acto, sin detencion responda, sin buscar las pruebas, sin presentar los comprobantes de la esculpacion. ¿Es esto permitido, ni está autorizado por nuestras leyes? ¿Emplearon jamás este medio de presion contra la justicia [los mas detestables tiranos. Aunque ya la habéis oido, señores, yo voy á leeros de nuevo la acusacion escrita del Promotor fiscal para que la compareis con la oral, para que juzgueis de la coaccion. (La lee.) Veis, señores, que ella está reducida á decir «que el número 31 del periódico titulado El Padre Cobos contiene varios periodos, subversivos unos, y sediciosos otros, en cuyo concepto lo denuncia.» ¿Me era dado á mí, ni á nadie, adivinar esos periodos para traerlos hoy las pruebas de tan gratuita como infundada calificación? ¿Puede pedir esplicaciones á sus autores sobre el sentido de las frases, sobre el objeto de la sátira sobre los hechos á que esta se refiere, cuando ignoraba cuáles eran los periodos que en su mente el fiscal reputaba culpables? Esto no es licito, señores; esto no lo permite la ley, antes lo condena; esto no lo permite la justicia, antes se subleva contra tan inalficible proceder, que de seguro no ha entrado nunca en el ánimo de ningun legislador del mundo.

¿Qué es lo que se quiere, volveré á repetir ahora las mismas palabras con que principié esta parte de mi discurso? ¿Obtener una condenacion cercenando los medios de defensa ó impidiéndolos al acusado? ¿Son estos los tiempos de libertad á que hemos venido? ¿Son estos los tiempos de justicia? ¿Son estos los tiempos de moralidad? Yo estoy seguro de que en los anales de la prensa periódica no se citará un solo pais en que se hayan empleado tales medios. Yo creo, señores, que los pueblos en que se ha experimentado la tiranía mas fuerte,

Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES
Mallorquin y Barcelones.

Se avisa al público que el domingo 6 del que corre á las diez de su noche saldrá de este puerto para Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el Mallorquin, al mando del capitán D. Antonio Balaguer: admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 2 de abril de 1856.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 2.

De la Habana y Alicante en 43 días de la primera procedencia, polacra San José, cap. Coll.
De Valencia en 3 días laud San Ramon, patron Alemany, con 4 pasajeros.

DESPACHADOS.

Dia 2.

Para Mahon laud San José, pat. Reinés, con 2 pasajeros.
Para Barcelona javeque Dolores, pat. Alemany.
Para Arenis laud María Luisa, pat. S. urí, con un pasajero.
Para Mahon bateo San Juan Bautista, pat. Pons, con un pasajero.
Para Ciudadela laud Tres Amigos, pat. Vives.
Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Balaguer, con 159 pasajeros.
Para Torrevieja laud Angeles, pat. Rodriguez.
Para Valencia laud Vicenta, pat. Martí, con 8 pasajeros.
Para Sevilla laud Paquito, pat. Covas, con 6 pasajeros.

Boletín religioso.

Santo del día de mañana.

SAN VICENTE FERRER, CONFESOR.

El glorioso S. Vicente Ferrer de la orden de predicadores, gloria de toda España, ornamento de Valencia su patria, y varon verdaderamente apostólico, consagró, toda la larga carrera de los días en la predicación de la divina palabra para la gloria de Dios. No solo predicó en el reino de Valencia, sino tambien en todos los demas de España, y en Francia, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Piamonte, Lombardia, y buena parte de Italia, con tan extraordinario y maravilloso fruto de las almas, que no puede espresarse con palabras. Dios le hizo glorioso en el cielo y en la tierra por un ilimitado poder de obrar milagros. Hallandose en la ciudad de Nantes en la menor Bretaña, murió en el Señor el año 1418 á la edad de 73 años.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Antonio de Padua empiezan cuarenta horas dedicadas á la Divina Pastora: exposicion á las siete, y durante las dos últimas misas se hará un rato de oracion mental como igualmente antes de la reserva, que será á las siete y media de la tarde.

El domingo se expondrá S. D. M. á las seis de la mañana, á las diez y media habrá misa cantada con música, y sermón que dirá D. Tomás Rullan, diácono, beneficiado en la Catedral, y por la tarde antes de la reserva habrá un rato de oracion mental y se cantará el Santo Trisagio.

El mismo día en la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará solemne fiesta á la Divina Pastora de las almas Maria Santisima, á las diez de la mañana se cantará la misa con música y sermón que dirá el señor don Joaquín Dameto, diácono beneficiado en Santa Eulalia: á las cinco de la tarde se hará media hora de oracion mental y en seguida se cantará la coronilla de las Doce Estrellas.

Variaciones atmosféricas de ayer.

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	9 grad.	28 5	90
12 del día.	13	28 5	90
5 de la tarde.	13	28 5	90

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 5 hs. 40 ms.
Pónese á las 6 20

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 horas 2 ms. 57 s.

Anuncios.



INTERESANTE.

La empresa del Omnibus-correo de Palma á Inca y Alcudia y vice-versa ha acordado variar los días y horas de salida empezando el 1.º de abril. El omnibus saldrá de Palma los lunes, miércoles y viernes á las dos de la tarde y de Inca los martes y jueves á las tres de la misma y el lunes á las cinco de la mañana.

Este mismo carruaje saldrá de Inca para Alcudia los sábados á las seis de la tarde, regresando á Inca los domingos despues de la llegada del vapor Mahones á aquel puerto. Si acaso el referido vapor no hubiese llegado á Alcudia antes de las cinco de la tarde saldrá asimismo el omnibus para Inca, quedando en su lugar un carruaje que desempeñará en caso necesario el mismo servicio que el omnibus.

Tambien los miércoles á las seis de la tarde otro carruaje conducirá los pasajeros á Alcudia que desde esta ciudad hayan de pasar á Mahon. Unos y otros asientos se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort.

Mr. Descole,

DENTISTA MECÁNICO DE PARIS.

Dientes artificiales, minerales, incorruptibles. Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raíces que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes, no pueden ser nunca obstáculos á la colocación y solidez de estas piezas artificiales, cuya duración garantiza Mr. DESCOLE al menos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños.
Mr. Descole vive calle de San Nicolas n.º 11 entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

El Sr. Marignac

ha recibido un nuevo surtido de estampas de Santos, 6 historias, de 25 pulgadas, que venden á 5 reales una, y atlas de 14 mapas á 24 reales, por cuyo motivo ha suspendido su marcha hasta el 14 del corriente.

Vive frente la cuesta de la Catedral.

Diversiones públicas.

La compañía coreográfica oriental bajo la dirección de D. Carlos Charini, está preparando para el próximo domingo por la tarde, una gran función gimnástica, que por la variedad de equilibrios, cascadas en la cuerda volante, pirámides egipcias en las anillas, vuelos rápidos en la columna tornante, con otras muchas sorprendentes habilidades, no duda el director que merecerá la aprobación de este ilustrado público.—Despues de la escena pantomímica que lleva por título *El horno mágico*, finalizará dicha función con un hermoso GLOBO AEREOESTÁTICO, que se elevará hasta perderse de vista, si lo permite el tiempo.—Precios, los de costumbre.—Empezará á las tres y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS
calle de San Francisco, núm. 30.

(42)

jamás el poder ha llegado al término de decir á un escritor: No solamente te persigo, recojo ó impido la circulación de tus obras, sino que te formulo una acusacion vaga, para que el mismo día de la defensa, para que el mismo día del juicio público pueda yo circunscribirte al pasaje, al lugar, al sitio en lo tenga por conveniente, y esto en aquel momento en que tú no puedes prevenirte, en que tú no puedes recoger materiales, en que tú no puedes presentarme la esculpacion de ese hecho de que yo te acuso. Vuelvo á repetir, señores, que esta conducta no ha tenido ejemplo en los anales de la prensa.

Y todavía ha parecido leve tan tremendo medio al acusador público que hoy mismo ha llevado mas adelante su propósito. Yo hubiera querido, y de haberlo previsto lo hubiera solicitado y no podría negármese, que vosotros, jueces, al pronunciar su acusacion el señor fiscal, hubierais tenido á la vista cada uno el periódico denunciado. Entonces habriais notado como se entresacaban períodos y frases sueltas de distintos artículos, como se leían á veces los que estaban despues de otros, que se consuraban con posterioridad, como se ligaban párrafos de cláusulas y aun de artículos distintos para fundar la calificación de criminalidad, como, en fin, se trastornaba todo orden para que yo me perdiese en ese intrincado laberinto. Ya me visteis ojear en vano el periódico sin acertar donde se leía, tener que interrogar al acusador una y otra vez donde estaba el período ó la frase que se pronunciaba. Yo no podia seguirle. Ya cruzó por mi mente la idea de levantarme, protestar y retirarme de ese sitio: el respeto debido al lugar y otras consideraciones me hicieron desistir. ¡Quiera Dios que no tenga que arrepentirme!

Y para qué, señores, todo este lujo de opresion? Para qué tanto medio calculado contra el festivo periódico que defiende? Yo concibo que si se tratase de un diario serio, apasionado, que empleando las armas de la elocuencia, hablando el lenguaje de las pasiones, y alhagándolas procurase exaltar los ánimos, producir una conmocion, sublevar los espíritus y amagar el orden de cosas existente, se emplearan medios, nunca estos, para hacer acallar esa voz, para conjurar el peligro. Pero al emplear todos esos medios contra un periódico, mas que satírico festivo, nadie dirá sino que no puede hacerlo sino un gobierno tan débil que tema desplomarse al estrépido de una carcajada. Pero ¡ah! ya olvidaba que la sátira festiva duele mas en ciertos corazones que las aterradoras arengas de Demóstenes y Ciceron podian herir á sus adversarios. Creedlo, la intensidad de ese dolor no

(43)

está en la fuerza del arma de la sátira festiva, sino en que en la conciencia de los que la sufren está grabado que esta nunca obra ni produzca efecto sino cuando el objeto se presta á ella en la creencia pública. Por eso la sátira escita la ira y no desenvuelve el celo, enciende la pasión y no despierta la justicia.

Esto, señores, no lo digo yo; lo consigna la historia. Voy á referiros un hecho que recuerdo en este momento. No es mi ánimo aludir á esta situación ni tampoco á personas: refiero el caso porque demuestra los peligros de dar cabida á estas pasiones. Atenas estaba devorada por los bandos que la dividian, y que disputándose el poder, la traian mal parada con enconadas discordias civiles. A una faccion se sucedia otra en el mando, y en uno de esos cambios triunfó el bando mas popular, el que predicaba una libertad sin límites. Como era natural, á ese bando se allegaban los hombres que en el triunfo de tales ideas veian una garantía á la impunidad de sus delitos. El poder creado con su ayuda no se atrevia á perseguirlos. Las leyes emudecieron, la administracion no velaba por su cumplimiento, los tribunales no las aplicaban. Los ciudadanos, honrados ó emigraban ó sufrían todo linaje de vejaciones y riesgos. Entonces, acallada la voz de los oradores eminentes que eran el mejor ornamento de su país, de los defensores del orden público y de los principios tutelares de la sociedad, un poeta satírico, *Anaxándridas*, dió al teatro una comedia, que entonces el teatro era el periodismo de la época, y pintando en ella una situación análoga á la de Atenas, hizo decir á uno de sus interlocutores parodiando los magníficos versos de Eurípides: «Nuestro Senado, nuestros Archontes, nuestro Aréopago, parécense á la naturaleza, que dicta leyes y no se cuida de los que las infringen.» Veis, señores, qué sátira tan lijera, tan inofensiva, tan licita que no hubiera hecho parar mientes al mas suspicaz tirano. Pues ese poeta, y por esa sátira festiva, en el pueblo mas entusiasta por la libertad y en que todo poder parecia tiránico, fué condenado á la pena de muerte por aquel bando que pregona y defendía la licencia como un santo derecho, y á la pena de muerte por hambre, para que el suplicio aumentase sus tormentos. La sátira desapareció del teatro, es verdad: pero ni la faccion dominante afirmó su poder, ni la patria recobró su libertad: ella sufrió las cadenas que le impuso el Macedonio.

Ved, señores, las consecuencias de las represiones injustas y de los medios ilícitos empleados por la autoridad; los efectos de la postracion en que los pueblos caen cuando se impide el uso de los derechos